

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2479 *AIGUA CUIT, S.A. EN LIQUIDACIÓN*

Convocatoria de junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la mercantil Agua Cuit, S.A., en liquidación, que se celebrará el día 22 de junio de 2023 a las 16:00 horas en primera convocatoria y el día 23 de junio de 2023 a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la Notaría de Doña Cristina García Lamarca, sita en Terrassa, calle Major, número 19, 1º, quien levantará acta notarial, con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021.

Sexto.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Octavo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Aprobación del Acta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aprobación, si procede, de la modificación del sistema de convocatoria de Junta General y modificación del artículo 17 de los Estatutos

Sociales.

Segundo.- Información a los accionistas sobre el estado del proceso de liquidación, conforme al artículo 388 Ley Sociedades de Capital.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación del Acta.

A partir de la publicación de este anuncio, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, conforme a lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria prevista, así como a pedir la entrega o envío gratuitos de esos documentos.

Terrassa, 9 de mayo de 2023.- Liquidador de Aigua Cuit, S.A. en liquidación, Enric Rius Macias.

ID: A230017573-1